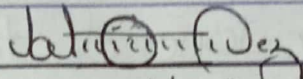
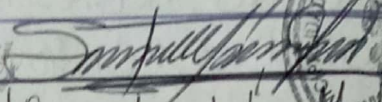
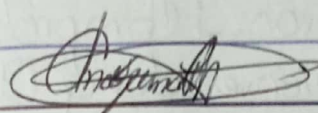


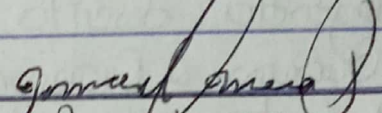
autorizando la compra de materiales necesarios segun solicitud realizada, autorizando la re-  
lización de los tramites correspondientes.

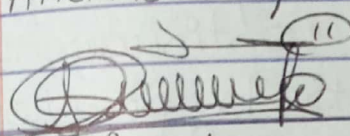
10. Bien: No habiendo mas asuntos por tratar se  
firma para constancia y legalidad de los presentes.

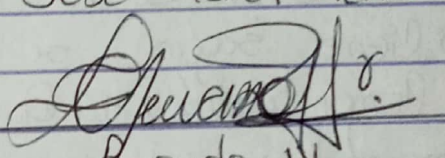
  
Alcalde Municipal  
Carlos Roberto Hernández

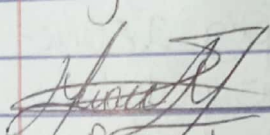
  
Vice alcalde  
Sandra Marión Interiano

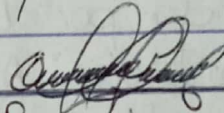
  
Regidor II  
Ana Karina Jean

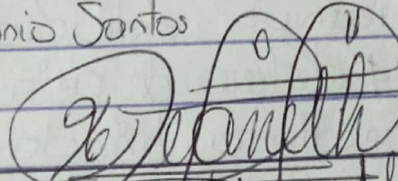
  
Regidor I  
Jose Marel Meno

  
Regidor III  
Sergio Antonio Soriano

  
Regidor IV  
Luis Hernan Cuervo

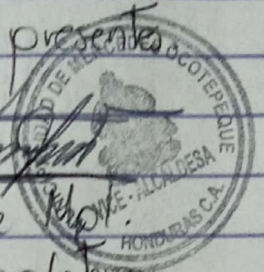
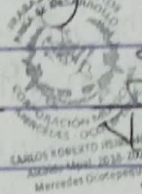
  
Regidor V  
Miguel Antonio Santos

  
Regidor VI  
Omar Abel Garció

  
Secretaria Municipal  
Jeaneth Ulba.

**Acta 244-2020**

Reunión Extraordinaria de Corporación Municipal  
celebrada el **23 de Julio** del Año 2020 cuando  
son las 9:30 AM en el local que ocupa el au-  
ditorio de la Municipalidad de Mercedes Ocote-  
peque, presidiendo alcalde Carlos Roberto Hernan-  
dez, asistido por vice alcalde Sandra Marión





Interiano y los regidores por su orden José  
Marel Meno, Ana Karina Leon, Sergio Antonio  
Soriano, Luis Hernan Guerra, Miguel Antonio Santos,  
Ormai Abel Carpio y como testigo la Comisionada  
Municipal Graciela Soriano, CODEM, Policia Nacional  
preventiva, Representantes de Iglesia Catolica e Iglesia  
Evangelica, Comision Ciudadana de transparencia, y  
y la secretaria Municipal Xiomara Jeaneth Ulloa  
que da fe que se presento, aprobo y desarrollo la  
agenda descrita a continuacion: 1 Comprobacion del  
Quorum, 2 Oracion a Dios, 3 Bienvenida y Apertura  
4. Lectura de Acta anterior 5. Objetivo de la Reunion  
6. Desarrollo de la Reunion 7. Acuerdos y Resoluciones  
8. Cierre según se detalla a continuacion:  
1 Comprobación del Quorum: Se constató la presencia  
mayoritaria de corporación municipal y fueros vivos  
2. Oracion a Dios: Se elevó una oracion a Dios la cual  
fue dirigida por Delmy Clementino López 3. Bie-  
venida y apertura: Alcalde Municipal brindó palabras  
de bienvenida a los presentes y seguidamente dio  
por abierto la reunion extraordinaria de cor-  
poración municipal 4. Lectura de acta anterior: Se-  
cretaria Municipal procedio a brindar lectura al  
acta anterior la cual fue firmada para efectos  
de legalidad 5. Objetivo de la Reunion: Alcalde  
Municipal Carlos Roberto Hernández dio a conocer  
que el proposito de la reunion es para abordar  
aspectos de interes con respecto a operacion Fuerza  
Honduras cuyo enfoque y proposito es apoyar  
los servicios de salud en el municipio, a  
efectos de realizar acciones de prevención y  
brindar atención a la población en el marco  
de la emergencia por COVID-19

**Desarrollo de la Unión:** Fuente municipal de recursos a los presentes que es necesario que se elabore un plan de acción que permita la ejecución de Operación Fuerza Honduras, el cual sea un instrumento que sirva como base para la ejecución de los fondos correspondientes a gestión descentralizada de recursos que serán ejecutados por la municipalidad de Merida Yucatán y la dirección municipal de salud, siendo un monto asignado mediante PCM-0612020 de Lps. 1,054,620.59, los cuales han sido distribuidos de la manera Lps. 512,325.00 correspondientes a transferencias adicionales y Lps. 544,295.59 que corresponden al 46% de la transferencia neta mensual al mes de abril de este año mismo que serán ejecutados en un periodo de tres meses. Así mismo se lleva a cabo la selección de los tipos de Servicios según prioridades realizadas por dirección Municipal de Salud.

A. Brigadas. Corresponde a equipos de rastreo diario por comunidad y otras acciones de apoyo al sector salud.

B. Fortalecer los actuales servicios de los centros de salud para atención de emergencia del COVID-19, C. Otro tipo de Apoyo establecido en CONEM, mediante acuerdo Municipal.

D. Resumen de Costos de Inversión y Operación, E. Recurso humano, F. Equipamiento para el funcionamiento de las unidades de salud, G. Equipo de protección personal, H. Otros Insumos, así mismo se elaboró el resumen de costos de Inversión y Operación, apareciendo multiplicado por 3 meses el recurso humano y los demás gastos se tomaron de forma general durante tres meses según detalle.

|                       |            |
|-----------------------|------------|
| Equipamiento          | 127,700.00 |
| Adecuación de Espacio | 0.00       |

Sub total ..... 127,700.00

Recursos Humanos ..... 197,063.32

Equipo de protección personal ..... 119,864.00

Otros insumos ..... 54,999.50

Sub total ..... 371,926.82

Nº de meses ..... 3.

Costos de operación del periodo 766,053.46

Otros gastos mensuales ..... 162,867.13

No de meses ..... 3 meses

Total otros gastos en el periodo ..... 162,867.13

Total Inversión mas costos de operación 1056,620.59

Seguidamente con doctor Exel director de Salud se procedio a seleccionar el recurso humano.

medicos generales 3 con un salario mensual de lps 29,337.63 clu, 1 microbiologo por lps. 22,000.00 mensual clu,

6 auxiliares de enfermeria con un sueldo mensual de lps. 12,600.00 clu, 1 personal de Aseo por lps. 11,450.43 mensual para un

total de 11 Recursos por lps. 197,063.32 mensual. Ademas de ello se elaboro el listado

de equipo util y necesario en el cual se enlisto a continuación: 3 Estetoscopios, 3 Estigmomano metras,

3 termometros laser, 3 oximetros de pulso, 3 Glucómetros con sus cintas, 2 Negatoscopio, 3 tanques de oxigeno

portatil, 4 Attil porta acero de acero inoxidable de 4-500atas, 1 Escritorio, 1 silla ejecutiva, 1 camilla,

25 sillas de espera para pacientes, 3 sillas de rueda, 1 silla ergonómica microbiologo, 2 archivos, 6 basureros

con pedal, 3 Basureros grandes para desquite de EPP

1 Oasis (Dispensador de Agua), 5 atomizador para desinfección del area, 1 Refrigerador grande con un costo

total aproximado de lps. 127,700.00

Tambien se elaboro un listado de requerimientos



de equipo de protección personal según detalle:  
Guantes no estériles descartables (talla S, M, L) 100,  
100 Guantes estériles (N° 5.5.3.3), 20 cubos  
protectoras, 200 overol, 200 gorros de protección,  
500 cubebotas descartables, 500 botas descartables  
100 mascarillas KN95, 1,000 mascarillas quirúrgicas  
II Botas de hule (talla 6, 7, 8) para un total  
de inversión de Lps. 119,864.00

Otros Insumos: Material médico quirúrgico  
10 rollos de algodón, 4 rollos de Espado duro,  
4 rollos de Gasa 4 mascarillas con reservorio,  
4 Rintas nasales. valor total Lps. 2,850.80

Insumos de limpieza: 5 galones de blan-  
 antibacterial, 2 galones de alcohol 6cl al 70%-10%  
1 Fardo de bolsa 10x18, 1 Fardo de bol-  
sas 10x18, 24x32, 1 Barril de cloro al 5.5%, 5  
galones de desinfectante para pisos, 3 fardos de  
detergente en polvo, 5 baldes para acarreo de  
agua, 5 varas para trapeador, 3 paños de tra-  
peador con resaca, 24 mechas para trapeador  
10 escobas, 20 pares de guantes amarillos de  
hule, 50 paños de microfibr (tralla), 10 cepi-  
llos para inodoro, 5 Paños para recoger barro  
5 Pastes Verdes total invertir Lps. 37,478.00

Otros: 3 Baterías AAA recargable, 40 Paños gen-  
des de papel higiénico, 50 Paquetes de papel  
toalla, 5 cajas de vasos desechables estériles.  
con un costo de inversión de Lps. 54,999.50

Otros Gastos mensuales, transporte, mantenimiento  
de equipo de transporte, Combustible, Papelería y  
útiles, repuestos urgentes, Ataudos, Otros (varios  
material eléctrico). Seguidamente se procedió  
a elaboración y firma de convenio de

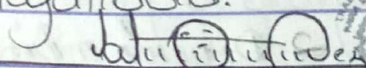


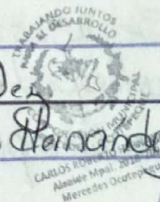
cooperación interinstitucional entre la Municipalidad de Mercedes Oaxtepeque y la dirección regional / Municipal de Salud del departamento de Oaxtepeque en el marco de la operación "Fuerza Hondureña". Creado en virtud del decreto ejecutivo número PCM-061-2020. Una vez abordados estos aspectos se retoma con corporación la solicitud de cambio de propietario en lotificación de la comunidad de Miraflores, mismo que tomando en cuenta que patronato envió constancia manifestando estar de acuerdo con el respectivo cambio ya que conocen los motivos.

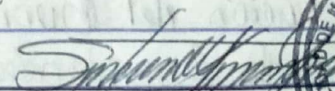
**7. Acuerdos y Resoluciones:** La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Oaxtepeque CONSIDERANDO: Que la Sra. Karlo Patricia Rivera, originaria de la comunidad de Miraflores Mercedes desde el año 2014 se le asignó un solar en la lotificación de Miraflores Mercedes Oaxtepeque para construcción de su casa de habitación. Sin embargo se presentó ante corporación con el fin de manifestar las diferentes situaciones familiares que se le han presentado motivos por los cuales cambiara de domicilio solicitando el respectivo apoyo para el cambio de propietario del solar o su nombre en la lotificación de la comunidad antes mencionada. Por tanto la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes CONSIDERANDO que se cuenta con el visto bueno del patronato de la comunidad ACUERDA: Autorizar el cambio de propietario al solar antes mencionado cuyas medidas son de 12 varas cuadradas quien colinda al norte: Con propiedad de Carlos Roberto Hernández al Sur: Con calle pública y resto de la propiedad



Al ESTE: Con calle y resto de la propiedad de lotificación AL OESTE Resto de la lotificación. Por lo que la Corporación Municipal AUTORIZA a la secretaría municipal para que extienda la certificación que la acredite como dueño legítimo del lote de terreno antes descrito a nombre del Sr. MARCOS ANTONIO MANCIA ALVAREZ con número de identidad 1409-1993-00026 habitante de la comunidad de Miraflores. 7.2 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes, Departamento de Ocotepeque CONSIDERANDO: Que se sostuvo reunión con Fuerzas vivas CODEM, Sector Salud, Comisionado Municipal, Comisión de transparencia, policía Nacional preventivo administración municipal, Iglesias Católica y Evangélica con el fin de llevar a cabo la firma de Convenio entre municipalidad de Mercedes y unidad municipal de salud para la ejecución del proyecto de proyecto Fuerza Honduras mismo que las actividades serán ejecutadas conforme a lo establecido en el plan de acción quien se elaboró, tomando en cuenta que fue elaborado con personal de salud en base a las necesidades y prioridades. Por tanto la Honorable Corporación municipal acuerda: Ejecutar el proyecto Fuerza Honduras según lo establecido en plan de acción, autorizando la realización de los trámites correspondientes. 8. Cierre: No habiendo más asuntos por tratar se firma para constancia legalidad.

  
Alcalde Carlos Roberto Hernandez



  
Vice alcaldesa Sandra M. Martinez



STUDIO



Regidor I José Marel Mena

Regidor II Ana Karina Leon

Regidor III Sergio Antonio Soriano

Regidor IV Luis Hernán Guerra

Regidor V Miguel Antonio Santos

Regidor VI Omar Abel García

Secretaria Mpt. Xiomara Jeaneth Ulloa

**Acta 245-2021**

Reunión **Extraordinaria** de Corporación **Municipal** celebrada el 27 de Julio 2020 en el local que ocupa el auditorio municipal de la municipalidad de Mercedes Quetzepaque cuando son la 1:30 PM presidiendo alcalde Municipal Carlos Roberto Hernández, asistido por vice alcalde Sandra María Interiano y los regidores por su orden: José Marel Mena, Ana Karina Leon, Sergio Antonio Soriano, Luis Hernán Guerra, Miguel Antonio Santos, Omar Abel García y como testigo de honor la comisionada municipal Graciela Soriano y la secretaria municipal Xiomara Jeaneth Ulloa que da fe que se presentó, aprobó y desarrolló la agenda que se describe a continuación:

- 1 Comprobación del Quorum,
- 2 Oración a Dios
- 3 Bienvenido y apertura
- 4 Objetivo de la Reunión
- 5 Desarrollo de la Reunión
- 6 Acuerdos y Resoluciones
- 7 Cierre. Según se detalla a continuación.

1 Comprobación del Quorum: Se constató la presencia de pleno de Corporación Municipal

- 2 Oración a Dios
- 3 Bienvenido y Apertura: Alcalde municipal brindó por la